



Serie A N° 244505

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

ACTA 3045

//tevideo.29 ENE. 2026

Resol. Nro. 77/26**VISTO:** las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que por Resol. Nro. 454/23 de fecha 27.04.23 se adjudicó a la empresa DOBARRO Y PICHEL S.A. la Licitación Abreviada J103468 para la contratación del suministro e instalación de equipos de Aire Acondicionado de precisión, repuestos y servicios asociados;

II) que la Gerencia de Sector Desarrollo de Sistemas Auxiliares, con los avales de la Gerencia de Área Ingeniería de Infraestructura, Gerencia de División Técnica de Desarrollo y de la Sub-Gerencia General Desarrollo Tecnológico, solicita se tramite la ampliación del 70% de la contratación, excepto pruebas en fábrica y capacitación.

CONSIDERANDO: I) que la contratación es necesaria para el acondicionamiento térmico de salas de equipos de telecomunicaciones de todo el país;

II) que se cuenta con el consentimiento de la empresa para la ampliación solicitada;

III) que a solicitud de la Administración la empresa DOBARRO Y PICHEL S.A. presentó una propuesta con la cotización de diferentes tamaños de dampers motorizados, los cuales son aceptados y los precios cotizados son razonables;

IV) que se verificó el cumplimiento a los Art. 3 y 13 de la Leyes Nros. 18.244 de fecha 27.12.07 y 17.904 de fecha 07.10.05, respectivamente.

ATENCIÓN: a lo dispuesto en el Art. 74 del TOCAF y a lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones y Gerencia de División Contrataciones con fechas 15 y 16 de enero de 2026, respectivamente,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

–1ro.) **Homologar e incluir**, por mejora tecnológica, en el marco de la contratación adjudicada a la empresa DOBARRO Y PICHEL S.A por Resol. 454/23 de fecha 27.04.23, los siguientes ítems y precios:

SIGUE SERIE _____ Nº _____						
----------------------------	--	--	--	--	--	--

Item	Precio unitario (Euros) sin IVA	Precio instalación unitario (\$) sin IVA
Dampers motorizados de 0,23 m2 a 0,36 m2	448	6.800
Dampers motorizados de 0,40m2 a 0,50 m2	501	6.800
Dampers motorizados de 0,55 m2 a 0,70 m2	698	8.900

-- 2do.) **Aprobar** la adjudicación, sujeta a la intervención preventiva de legalidad del Tribunal de Cuentas, de acuerdo al siguiente detalle:

A la empresa **DOBARRO Y PICHEL S.A.** según correo electrónico de fecha 20.11.25, declaraciones juradas presentadas con fecha 03.12.25 y nota de fecha 09.12.25.

AMPLIACIÓN 70%

MONEDA EXTRANJERA EUROS

SUMINISTROS PLAZA

Suministros	€ 211.028,79
Monto adicional	€ <u>21.102,88</u>
Subtotal	€ 232.131,67
I.V.A. 22%	€ <u>51.068,97</u>
MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR	€ 283.200,64

TOTAL

MONEDA NACIONAL

SERVICIOS PLAZA

Servicios	\$ 2.034.085,90
Monto adicional	\$ <u>203.408,59</u>
Subtotal	\$ 2.237.494,49
I.V.A. 22%	\$ <u>492.248,79</u>
MONTO TOTAL MÁXIMO A ADJUDICAR	\$ 2.729.743,28

TOTAL

NOTA: La entrega de los suministros será en una sola partida.

ántel

Serie A N° 244504

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

– 3ro.) Regirá lo establecido en la Resol. Nro. 454/23 de fecha 27.04.23 y homologación dispuesta en el numeral 1ero.)

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

EE2025-65-001-008961.-

J103468101.-

J103468102.-

J103468103.-

J103468104.-

S.B.



Andres Tolosa
Secretario General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE



Ana Teresa Martinez
Gla. División Contrataciones